

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 36 / 2016

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Enfermero/a de Investigación para el proyecto: "A multidisciplinary project to advance in basic mechanisms, diagnosis, prediction, and prevention of cardiac damage in reperfused acute myocardial infarction" (Integrated Project of Excellence, expediente PIE15/00013) del Servicio de Cardiología bajo la dirección del Dr. Vicent Bodí.

Plaza ofertada: Enfermero/a de investigación.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo 40 horas/semana. La fecha de incorporación prevista es el 1 de julio de 2016. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Diplomatura o Grado en Enfermería posterior al año 2012.
2. Experiencia en las tareas de reclutamiento, seguimiento y control de los pacientes reclutados en el marco de proyectos de investigación.
3. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Requisitos valorables (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia en coordinación de ensayos clínicos. (0-3 puntos)
2. Experiencia en hemodinámica animal y en el manejo del instrumental necesario. (0-4 puntos)
3. Conocimientos en informática y destreza contrastable como usuario/a de programas Word, Excel, bases de datos (FileMaker), etc. (0-1 punto)
4. Participación en artículos científicos. (0-1 punto)
5. Persona con iniciativa, proactiva, con capacidad resolutoria y acostumbrado/a a trabajar en equipo. (0-1 punto)
6. Preferiblemente candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Colaboración en las tareas de reclutamiento, seguimiento y control de los pacientes que participen en el estudio.
- Recogida y procesado de muestras humanas.
- Cumplimentación y mantenimiento de bases de datos (FileMaker).

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Vicent Bodí.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 24 de mayo (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.).

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 10 de mayo de 2016.